GESTION FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2023

ZUE SAS

NIT: 830.057.049-7

TABLA DE CONTENIDO

I. NUESTRA EMPRESA 4
1.1 ¿QUIÉNES SOMOS? 4
1.2 MISIÓN 4
1.3 VISION 4
II. LA ORGANIZACIÓN EN CIFRAS 5
2.1 ESTADOS FINANCIEROS 5
2.2 POLITICAS CONTABLES 9
2.2.1 Naturaleza de las Políticas Contables 9
2.2.2 Objetivo de los Estados Financieros 10
2.2.3 Objetivos de las políticas contables 10
2.2.4 Importancia de las Políticas Contables 11
2.2.5 Notas a los Estados Financieros 11
2.2.6 Responsabilidad para la elaboración de las políticas contables 13
2.2.7 Autorización de las políticas contables 14
2.2.8 Efecto de Políticas Contables, Estimaciones y Errores 14
2.2.9 Activos corrientes 15
2.2.10 Efectivo y Equivalentes de Efectivo 15
2.2.11 Cuentas por cobrar 16
2.2.12 Anticipos y Avances 18
2.2.13 Inventarios 18
2.2.14 Activos Por Impuestos Corrientes 19
2.2.15 Inversiones en Asociadas 21
2.2.16 Propiedades, planta y equipo 24
2.2.17 Propiedades de Inversión 27
2.2.18 Activos Intangibles 28
2.2.19 Obligaciones financieras y préstamos a corto plazo 32
2.2.20 Cuentas por pagar y pasivos acumulados 33
2.2.21 Pasivos por impuestos 34
2.2.22 Provisiones por reestructuración 36
2.2.23 Pasivos no corrientes 36

2.2.24 Otros pasivos no corrientes....37
2.2.25 Provisiones no corrientes....37
2.2.26 Patrimonio....38
2.2.27 Conversión de la moneda extranjera....38
2.3 REVELACIONES....41
2.4 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS....53

I. NUESTRA EMPRESA

1.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

ZUE S.A.S., es una sociedad por acciones simplificada, de orden privado y nacional, constituida por Escritura Pública 3529 de la Notaría 6 de Bogotá del 19 de febrero de 1999, cuya última modificación se realizó con el acta No. 21 de la Junta de Socios del 15 de diciembre de 2014 cambiando su nombre de ZUE Ltda. por el de ZUE S.A.S

1.2 MISIÓN

En el 2019 seremos una empresa rentable y reconocida a nivel nacional por su excelente servicio, innovación y organización en el desarrollo de proyectos de software, con personal calificado apasionado por su trabajo.

1.3 VISION

Somos aliados estratégicos de nuestros clientes, creamos soluciones de software tipo ERP adaptables a sus procesos de negocio contando con una familia comprometida e innovadora enfocada al servicio.

II. LA ORGANIZACIÓN EN CIFRAS

2.1 ESTADOS FINANCIEROS

ZUE SAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT.830.057.049-7
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2023

	REV	2023		2022		VARIACIÓN ABSOLUTA	
ACTIVO							
CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	213.469.587,93	25,78%	239.563.185,94	32,80%	(26.093.598)	-10,89%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2	425.710.295,10	51,42%	279.539.166,33	38,27%	146.171.129	52,29%
Total Activos Corriente		**639.179.883,03**	**77,20%**	**519.102.352,27**	**71,07%**	**120.077.531**	**23,13%**
NO CORRIENTE							
Propiedades, planta y equipo	3	268.548.235,03	32,44%	268.548.235,03	36,77%	-	0,00%
Depreciación Acumulada	3	(190.344.515,23)	22,99%	(187.246.719,43)	25,64%	(3.097.796)	1,65%
OTROS ACTIVOS							
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4	110.540.582,00	13,35%	130.007.750,00	17,80%	(19.467.168)	-14,97%
Total Activo No Corriente		**188.744.301,80**	**22,80%**	**211.309.265,60**	**28,93%**	**(22.564.964)**	**-10,68%**
TOTAL ACTIVO		**827.924.184,83**	**100,00%**	**730.411.617,87**	**100,00%**	**97.512.567**	**13,35%**
PASIVO							
CORRIENTE							
Obligaciones financieras medidas a Costo Amortizado	5	427.203,00	0,05%	6.345.145,01	0,87%	(5.917.942)	-93,27%
Otras Cuentas por pagar	6	91.228.451,89	11,02%	83.464.479,78	11,43%	7.763.972	9,30%
Pasivos por Impuestos Corrientes	7	70.032.000,00	8,46%	16.392.000,00	2,24%	53.640.000	327,23%
Pasivos por Beneficios a Empleados Medidos a Valor Raz.	8	56.453.267,34	6,82%	55.466.476,67	7,59%	986.791	1,78%
Pasivos estimados y Provisiones	9	0,00	0,00%	49.531.000,00	6,78%	(49.531.000)	-100,00%
Ingresos recibidos por anticipado	10	51.581,00	0,01%	47.847,00	0,01%	3.734	7,80%
Total Pasivo Corriente		**218.192.503,23**	**26,35%**	**211.246.948,46**	**28,92%**	**6.945.555**	**3,29%**
NO CORRIENTE							
Total Pasivo No Corriente		**0,00**	**0,00%**	-	**0,00%**	-	**0,00%**
TOTAL PASIVO		**218.192.503,23**	**26,35%**	**211.246.948,46**	**28,92%**	**6.945.555**	**3,29%**
PATRIMONIO							
Capital Emitido		100.000.000,00	12,08%	100.000.000,00	13,69%	-	0,00%
Reservas		47.622.553,78	5,75%	32.881.060,78	4,50%	14.741.493	44,83%
Revalorizacion del Patrimonio		4.704.746,00	0,57%	4.704.746,00	0,64%	-	0,00%
Ganancia o Perdida del Periodo		88.620.907,96	10,70%	97.883.938,65	13,40%	(9.263.031)	-9,46%
Ganancias Acumuladas		368.783.473,86	44,54%	283.694.923,98	38,84%	85.088.550	29,99%
TOTAL PATRIMONIO	11	**609.731.681,60**	**73,65%**	**519.164.669,41**	**71,08%**	**90.567.012**	**17,44%**
							0,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**827.924.184,83**	**100,00%**	**730.411.617,87**	**100,00%**	**97.512.567**	**13,35%**

OSCAR HERRERA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM CAMACHO
268818-T
CONTADOR

ZUE SAS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023

	REV	*2023*		*2022*		*VARIACIÓN ABSOLUTA*	
Ingresos por Actividades Ordinarias	12	1.044.466.149,00	100,00%	856.727.086,00	100,00%	187.739.063	21,91%
Costo de Ventas	13	(185.277.631,96)	17,74%	(173.548.220,41)	20,26%	(11.729.412)	6,76%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**859.188.517,04**	**82,26%**	**683.178.865,59**	**79,74%**	**176.009.651**	**25,76%**
Otros Ingresos	14	1.084.517,69	0,10%	17.005.950,50	1,98%	(15.921.433)	-93,62%
GASTOS OPERACIONALES							
Gastos de Administración	15	403.982.557,04	38,68%	310.188.607,25	36,21%	93.793.950	30,24%
Costo de Distribución y Ventas	16	276.813.771,34	26,50%	235.590.398,23	27,50%	41.223.373	17,50%
Otros Gastos	17	22.835.073,56	2,19%	8.204.020,07	0,96%	14.631.053	178,34%
GANANCIA (PERDIDA) POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		**156.641.632,79**	**15,00%**	**146.201.790,54**	**17,07%**	**10.439.842**	**7,14%**
Ingresos Financieros	14	3.181.703,93	0,30%	9.390.897,97	1,10%	(6.209.194)	-66,12%
Gastos Financieros	17	10.202.428,77	0,98%	8.177.749,87	0,95%	2.024.679	24,76%
RESULTADO DEL EJERCICIO		149.620.907,95	14,33%	147.414.938,64	17,21%	2.205.969,31	1,50%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**149.620.907,95**	**14,33%**	**147.414.938,64**	**17,21%**	**2.205.969**	**1,50%**
Ingreso (gasto) por Provision de Renta		61.000.000,00	**5,84%**	49.531.000,00	5,78%	11.469.000	23,16%
RESULTADO DEL PERIODO		**88.620.907,95**	**8,48%**	**97.883.938,64**	**11,43%**	**(9.263.031)**	**-9,46%**
NUMERO DE ACCIONES		100.000		100.000		-	0,00%
GANANCIA POR ACCION		**886**		**979**		**(93)**	**-9,46%**

OSCAR HERRERA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM CAMACHO
268818-T
CONTADOR

ZUE SAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT.830.057.049-7

			2023		2022
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**REV**		88.620.908		97.883.939
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO					
Variación de Depreciaciones	3	3.097.796		997.945,95	
Variación de Amortización de Intangibles	4	19.467.168		19.467.168,00	
Variación de Pasivos estimados y Provisiones	9	3.734		47.847,00	
Subtotal			22.568.698		20.512.961
EFECTIVO GENERADO EN OPERACION			111.189.606		118.396.900
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES					
Variación de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por	2	(146.171.129)		(94.201.868)	
Variación de Cuentas por Pagar Comerciales	0	-		-	
Variación de Otras Cuentas por pagar	6	7.763.972		61.984.864	
Variación de Beneficios a Empleados Medidos a Valor Razonabl	8	986.791		20.052.359	
Variación de Impuestos Corrientes	7	53.640.000		(16.429.000)	
Subtotal			(133.311.366)		20.937.354
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV DE OPERACION			(22.121.760)		139.334.253
ACTIVIDADES DE INVERSION					
Variación de Prop., Planta y Equipo	3	-		(11.763.866)	
Flujo Neto de Actividades de Inversión			-		- 11.763.866
ACTIVIDADES DE FINANCIACION					
Variación de Obligaciones Financieras medidas a Costo Amortizado		(5.917.942)		1.740.981	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Financiación			(3.971.838)		- 19.707.517
AUMENTO (O DISMINUCION) DEL EFECTIVO			(26.093.598)		107.862.871
EFECTIVO AÑO ANTERIOR			239.563.186		131.700.315
EFECTIVO PRESENTE AÑO			**213.469.588**		##########

OSCAR HERRERA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM CAMACHO
CONTADOR
268818-T

ZUE SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT.830.057.049-7

CONCEPTO	DICIEMBRE31 DE 2022	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DICIEMBRE31 DE 2023
Capital Emitido	100.000.000	0	0	100.000.000
Reservas	32.881.061		-14.741.493	47.622.554
Revalorizacion Patrimonio	4.704.746			4.704.746
Ganancia o Perdida del Periodo	97.883.939	0	9.263.031	88.620.908
Ganancias Acumuladas	283.694.924	0	-85.088.550	368.783.474
TOTALES	**519.164.669**	**0**	**-90.567.012**	**609.731.682**

OSCAR HERRERA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM CAMACHO
268818-T
CONTADOR

2.2 POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables se definen como los principios, bases, convenios, reglas y procedimientos específicos adoptados por **ZUE SAS**, para la elaboración y presentación de sus estados financieros. Las políticas contables son directrices generales que deben ser conocidas por todas las áreas de la Compañía, se concretan en métodos, procedimientos, reglas y prácticas administrativas que respaldan y fomentan el trabajo operativo y financiero en **ZUE SAS**

A diferencia de los principios de contabilidad, que se deben aplicar de manera general, las políticas contables son formuladas para satisfacer las necesidades particulares de **ZUE SAS**, Es decir, están elaboradas de acuerdo con las características operativas y funcionales. Un aspecto fundamental a considerar en la formulación de políticas contables, es que son elaboradas de manera que cumplan con los requerimientos o lineamientos internos de la compañía, incidiendo de manera significativa en el nivel de fiabilidad que posee la información financiera presentada.

Un procedimiento contable es una herramienta práctica que se desarrolla de manera específica, clara y precisa para el adecuado uso de una política contable; toda política contable contiene por lo menos un procedimiento de aplicación.

2.2.1 Naturaleza de las Políticas Contables

Las políticas contables son formuladas de acuerdo a las necesidades que posee **ZUE SAS,** las cuales sirven para el registro y presentación oportuna de la información financiera.

ZUE SAS, elabora las políticas contables con el fin de suministrar información que sea:

(a) Relevante para la necesidad de toma de decisiones económicas de los usuarios; y

(b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:

i. Presentan de forma fidedigna la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de **ZUE SAS**
ii. Reflejan la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
iii. Son neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos;
iv. Son prudentes; y
v. Están completos en todos sus extremos significativos.

Las políticas contables utilizadas para preparar y presentar los estados financieros son aplicadas de manera uniforme de un ejercicio a otro, salvo que el cambio en éstas resulte de una variación significativa en la naturaleza de las operaciones de **ZUE SAS**

2.2.2 Objetivo de los Estados Financieros

De acuerdo a las Normas de Información Financiera el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento y de los flujos de efectivo de **ZUE SAS,** que sea útil para los usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de aquellos usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, igualmente son el reflejo de los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

De acuerdo a lo anterior **ZUE SAS,** deberá presentar un conjunto de estados financieros que debe contener:

a. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

b. Una u otra de las siguientes informaciones:

(i) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o

(ii) Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si **ZUE SAS,** elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
d. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
e. Revelaciones, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2.2.3 Objetivos de las políticas contables

Entre los diferentes objetivos que persiguen las políticas contables de **ZUE SAS,** se mencionan los siguientes:

a. Garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco de referencia técnico contable adoptado a fin de suministrar información contable adecuada para la toma de decisiones.

b. Establecer una base técnica para la aplicación de los criterios contables.
c. Promover la uniformidad de la información contable.
d. Garantizar la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros con la finalidad de suministrar la información necesaria para la toma de decisiones.

2.2.4 Importancia de las Políticas Contables

Las políticas contables garantizan la presentación de la información financiera, en forma clara y confiable. Los estados financieros son elaborados de tal forma que facilitan el análisis y comparabilidad de la información financiera para una adecuada toma de decisiones.

Los estados financieros de **ZUE SAS,** cumplen con las características cualitativas y cuantitativas, por lo que cuentan con bases contables como principios, criterios y métodos homogéneos que facilitan la preparación y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables son un referente para la administración, éstas indican el momento adecuado para el registro de la información; proporcionando así a los órganos de administración y a otros interesados sobre la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

2.2.5 Notas a los Estados Financieros

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados

financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la Normas aplicadas, para el caso de ZUE SAS, Se establece como

materialidad en general 2 SMLMV con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y eficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su

rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros

de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

2.2.6 Responsabilidad para la elaboración de las políticas contables

Las políticas contables son establecidas conforme a la normativa técnica contable vigente, **ZUE SAS,** sólo selecciona las que le son aplicables a sus actividades económicas, desarrollándolas con base en los lineamientos generales establecidos en la normatividad.

La Asamblea de Accionistas de **ZUE SAS,** será la encargada de indicar el direccionamiento estratégico y selección de la mejor política contable de forma que los estados financieros cumplan con los requisitos técnicos y de principios recomendados en

la normativa contable aplicable.

2.2.7 Autorización de las políticas contables

La Asamblea de Accionistas de **ZUE SAS,** es la responsable de aprobar la elaboración de las políticas contables, desde su inicio hasta que ya se encuentren por escrito para respaldar su aplicación y ejecución.

La autorización se realiza mediante acta de Asamblea, para que exista constancia que fueron autorizadas por esta. Una vez se hayan aprobado las políticas contables, la Asamblea de Accionistas de **ZUE SAS,** por medio de la Gerencia General se hace responsable de su cumplimiento; el personal encargado de aplicarlas asume su responsabilidad para lograr el objetivo común de presentar la información financiera libre de errores significativos en los estados financieros.

2.2.8 Efecto de Políticas Contables, Estimaciones y Errores

ZUE SAS, realizará un cambio en políticas contable cuando:

- Sea requerido por cambios en las NIIF plenas.
- Dé lugar a que los Estados Financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la Situación Financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

No constituirán cambios en políticas contables:

- La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que está NIIF requería o permita en otro caso medir al valor razonable.
- Cambios en estimaciones contables.

ZUE SAS, contabiliza los cambios de política contable como sigue:

- Contabiliza un cambio en los requerimientos de la normatividad contable vigente de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.

- Contabiliza cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de

un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

ZUE SAS, reconoce el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado de:

- el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de **ZUE SAS,** correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

En la medida en que sea practicable, **ZUE SAS,** corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

2.2.9 Activos corrientes

Un activo es un recurso controlado por **ZUE SAS,** como resultado de eventos pasados, del que se espera obtener beneficios económicos en el futuro.

Un activo se clasificará como corriente cuando se espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre o se espera realizar en el curso normal del ciclo operacional.

2.2.10 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Descripción y alcance

El efectivo, así como las inversiones que tengan vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, deben presentarse en este numeral.

Por otra parte, **ZUE SAS,** realiza mensualmente las conciliaciones bancarias con el fin de reconocer ingresos y gastos financieros de manera oportuna.

Medición inicial y posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional.

Tratamiento de cheques (Análisis del efecto de las transferencias bancarias al cierre del período)

Tras la emisión de cheques, las cuentas por pagar contabilizadas deben ser debitadas y en una cuenta de efectivo deben acreditarse.

2.2.11 Cuentas por cobrar

Descripción y alcance

En esta categoría se incluyen documentos y cuentas por cobrar a terceros, derivadas de la entrega de bienes y/o prestación de servicios en el curso normal del negocio.

Reconocimiento y baja

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando los bienes han sido entregados o los servicios han sido prestados al tercero y **ZUE SAS,** tiene el derecho de percibir una contraprestación independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. En este componente se incluyen todas las cuentas por cobrar, derivados dentro del curso normal de los negocios y que deben ser presentadas aquí.

	Prueba de deterioro	**Si**	**No**	**N/A**
1)	¿El cliente (deudor) tiene dificultades financieras que no le permitan cubrir la deuda? (Liquidación, concordato, quiebra, restructuración o intervención)			

2)	¿El cliente (persona natural)?			
3)	¿Se presentan infracciones a cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o mora en el pago?			
4)	Por razones económicas o legales, ¿se otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias?			
5)	¿Cambios adversos en el estado de los pagos, por ejemplo, retrasos?			
6)	¿ZUE SAS, no cuenta con una póliza u otro colateral relacionado directamente con la cuenta por cobrar?			

Las cuentas por cobrar entre vinculados económicos no serán susceptibles de cálculo de costo amortizado hasta tanto la cuenta supere los 360 días de no recaudo, no obstante, se mantendrán los acuerdos contractuales entre las partes.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal, para ZUE SAS, se define un ciclo de 12 meses.

Medición posterior

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado superen los 360 días (doce meses), se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

Deterioro

Las cuentas por cobrar de dudoso recaudo se valoran por la cantidad de efectivo que probablemente no se recibirá. Si existe duda en cuanto a la capacidad de pago de los clientes y no hay cubrimiento por medio de un seguro, ni ningún otro tipo de garantía en relación con este crédito específico, el deterioro debe reflejarse en el valor de la pérdida estimada.

Este análisis será realizado una vez para el cierre anual.

Las estimaciones deben basarse en el análisis de la experiencia histórica, edad de la cartera, las empresas que han entrado en quiebra, las cuentas en litigio, las cuentas en los países donde se congelan los activos, entre otras, de manera individual.

Si una pérdida por deterioro disminuye en un período posterior a su reconocimiento debido a un evento que tuvo lugar después del deterioro de valor (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), el deterioro reconocido previamente se debe revertir.

El importe de la reversión se limita al importe del deterioro original, de tal manera que el valor del crédito no puede ser mayor después de la reversión del deterioro de lo que habría sido si no hubiera habido deterioro.

Los criterios utilizados para el establecimiento de una asignación realista no podrán ser modificados de año en año.

Si se estipula el cobro de intereses sobre las cuentas por cobrar, a pesar de que la probabilidad de percibir estos intereses es baja, estos intereses por atrasos en el pago se registran al débito a la cuenta por cobrar y un crédito a intereses en cuentas por cobrar.

Los intereses por atrasos son entonces inmediata y completamente registrados al débito en la cuenta del gasto por deterioro, acreditando el deterior de valor de la cartera.

2.2.12 Anticipos y Avances

Reconocimiento

ZUE SAS, reconocerá como activo no financiero un pago anticipado cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes y cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

2.2.13 Inventarios

Definiciones

Inventarios: Son activos:

(a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;(inventarios producto terminado)
(b) en proceso de producción con vistas a esa venta (inventario producto en proceso)
(c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios (inventario de materias primas).

Valor neto de realización: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable: Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Reconocimiento

Los inventarios son reconocidos en el momento de la adquisición (transacción de compra).

El costo de ventas de los inventarios se reconoce en la medida que se vayan vendiendo los bienes (bajo el sistema permanente), utilizando para su determinación el método del costo establecido en el procedimiento que se encuentra vigente (Promedio Ponderado).

Cuando los inventarios se venden, **ZUE SAS,** reconoce el importe en libros de éstos como un costo en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias. En caso de que los inventarios sean distribuidos a otro activo se contabilizan posteriormente de acuerdo con la política aplicable a ese tipo de activo.

Medición inicial

En el reconocimiento, los inventarios son medidos al costo de adquisición comprendido en el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios; menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Cuando **ZUE SAS,** adquiere inventarios con pagos aplazados y el acuerdo contiene un elemento de financiación implícito, más allá de los términos normales de crédito pactados con los proveedores.

En estos casos, la diferencia se reconocerá como **gasto por intereses** a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Posteriormente, **ZUE SAS,** mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

2.2.14 Activos Por Impuestos Corrientes

Descripción y alcance
El impuesto corriente es el impuesto por pagar y o cobrar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

ZUE SAS, reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

Reconocimiento

ZUE SAS, reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

Una pérdida fiscal surge en un periodo contable en el que la "ganancia" fiscal es negativa (es decir, las deducciones permitidas superan los ingresos imponibles).

Cuando la Normatividad fiscal permita a **ZUE SAS,** compensar la pérdida de un periodo con las ganancias de uno o más años anteriores (es decir, pérdida que se compensa con beneficios fiscales anteriores). Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, **ZUE SAS,** reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que **ZUE SAS,** obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

Si **ZUE SAS,** no puede compensar la pérdida con periodos anteriores o posteriores, la pérdida no se puede utilizar y, por lo tanto, no se reconoce ningún activo.

Medición

ZUE SAS, medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. **ZUE SAS,** considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

ZUE SAS, reconocerá un activo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Impuesto corriente es la cantidad a pagar (o reembolsar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (o pérdida) fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores.

El gasto por impuestos corrientes del periodo se basa en los importes imponibles y deducibles que se informan en la declaración fiscal del año en curso. En ocasiones, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará o no los importes que la entidad informa como ingresos o deducciones. Por consiguiente, el importe real que se pague posteriormente puede diferir del cálculo inicial determinado. En este caso, la entidad habrá hecho una provisión en exceso o una provisión insuficiente por impuestos corrientes. Si se identifica una provisión en exceso o insuficiente por impuestos corrientes antes de que se autorice la publicación de los estados financieros, se ajustará el gasto/pasivo por dichos impuestos corrientes. Éste es un ejemplo de un hecho que implica ajuste según la

Sección 32 hechos ocurridos después del periodo sobre el que se Informa. Si se identifica una provisión en exceso o insuficiente por impuestos corrientes después de autorizar la publicación de los estados financieros, ésta se contabilizará, de acuerdo con la Sección 10 políticas contables, estimaciones y errores, como un cambio en una estimación contable o como un error de un periodo anterior.

2.2.15 Inversiones en Asociadas

Descripción y alcance
Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas.

(a) Si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20% o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

(b) A la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20% del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe.

(c) La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa.

Para determinar si existe o no influencia significativa, se debe aplicar el juicio profesional. La gerencia examinará todos los hechos y circunstancias, y considerará la esencia de la relación en cada caso particular. Si se puede demostrar claramente que un inversor que mantiene el 20% o más del poder de voto en la entidad participada no tiene capacidad para ejercer influencia significativa, la inversión no se contabilizará como asociada. Por el contrario, si se puede demostrar claramente que un inversor que mantiene menos del 20% del poder de voto en la entidad participada tiene la capacidad de ejercer influencia significativa, la inversión se contabilizará como asociada.

Reconocimiento y medición inicial
ZUE SAS, contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando una de las siguientes opciones:

(a) El modelo del costo

(b) El método de la participación

(c) El modelo del valor razonable.

ZUE SAS, si elige contabilizar sus inversiones en asociadas utilizando el método de la participación y deba preparar estados financieros separados, o elija hacerlo, deberá contabilizar sus inversiones en asociadas en sus estados financieros separados ya sea al costo menos el deterioro del valor o al valor razonable con los cambios de éste reconocidos en los resultados.

Modelo del costo

ZUE SAS, medirá sus inversiones en asociadas, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumulado reconocido de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. **ZUE SAS,** deberá considerar si existen indicadores de deterioro del valor para dichas inversiones y, en caso de existir, deberá llevar a cabo una comprobación del deterioro del valor. Si se determina que el valor de una inversión está deteriorado (o si se determina que el deterioro del valor de un periodo anterior se ha revertido), el inversor deberá reconocer una pérdida por deterioro (o la reversión de una pérdida por deterioro) en los resultados.

ZUE SAS, reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

ZUE SAS, medirá sus inversiones en asociadas para las que hay un precio de cotización publicado mediante el modelo del valor razonable.

Método de la participación

Según el método de la participación, una inversión en patrimonio se reconocerá inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y se ajustará posteriormente para reflejar la participación de **ZUE SAS,** tanto en el resultado como en otro resultado integral de la asociada.

(a) **Distribuciones y otros ajustes al importe en libros**. Las distribuciones recibidas de la asociada reducirán el importe en libros de la inversión. Podrían también requerirse ajustes al importe en libros como consecuencia de cambios en el patrimonio de la asociada que surjan de partidas de otro resultado integral.

(b) **Derechos de voto potenciales**. Aunque se tienen en cuenta los derechos de voto potenciales al decidir si existe influencia significativa, ZUE SAS, medirán su participación en los resultados de la asociada y su participación en los cambios del patrimonio de la asociada en función de las participaciones en la propiedad actuales. Esas mediciones no reflejarán el posible ejercicio o facultad de conversión de los derechos de voto potenciales.

(c) **Plusvalía implícita y ajustes del valor razonable**. Al momento de la adquisición de la inversión en una asociada, ZUE SAS, contabilizará cualquier diferencia (ya sea positiva

o negativa) entre el costo de adquisición y la participación del inversor en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada. ZUE SAS, ajustará su participación en las pérdidas o ganancias de la asociada después de la adquisición, para contabilizar la depreciación o amortización adicional de los activos depreciables o amortizables (incluyendo la plusvalía) de la asociada, calculadas sobre la base del exceso de sus valores razonables con respecto a sus importes en libros en el momento de adquirir la inversión.

(d) **Deterioro del valor**. Si hay algún indicio de que se ha deteriorado el valor de una inversión en una asociada, un inversor comprobará el importe en libros completo de la inversión por deterioro de valor de acuerdo con la Sección 27 como un activo individual. No se comprobará por separado el deterioro del valor de cualquier plusvalía que se haya incluido como parte del importe en libros de la inversión en la asociada, sino que formará parte de la comprobación de deterioro del valor de la inversión en su conjunto.

(e) **Transacciones de ZUE SAS, con asociadas**. Si se contabiliza una asociada utilizando el método de la participación, ZUE SAS, eliminará las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones ascendentes (de la asociada al inversor) y descendentes (del inversor a la asociada) en función de la participación del inversor en la asociada. Las pérdidas no realizadas en estas transacciones pueden proporcionar evidencia de un deterioro del valor del activo transferido.

(f) **Fecha de los estados financieros de la asociada**. Al aplicar el método de la participación, ZUE SAS, utilizará los estados financieros de la asociada en la misma fecha que los estados financieros de ZUE SAS, a menos que resulte impracticable. Si fuera impracticable, ZUE SAS, ociada, con ajustes realizados por los efectos de las transacciones o sucesos significativos ocurridos entre los finales del periodo contable sobre el que se informa.

(g) **Políticas contables de la asociada**. Si la asociada aplica políticas contables que difieren de las de ZUE SAS, ZUE SAS, ajustará los estados financieros de la asociada para reflejar las políticas contables de ZUE SAS, a fin de aplicar el método de la participación, a menos que resulte impracticable.

(h) **Pérdidas por encima de la inversión.** Si una participación de ZUE SAS, en las pérdidas de la asociada iguala o excede al importe en libros de su inversión en ésta, dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación del inversor se reduzca a cero, éste reconocerá las pérdidas adicionales mediante una provisión sólo en la medida en que el inversor haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o haya efectuado pagos en nombre de la asociada. Si la asociada presentara ganancias con posterioridad, el inversor volverá a reconocer su participación en esas ganancias sólo después de que su participación en éstas iguale a su participación en las pérdidas no reconocidas.

(i) Discontinuación del método de la participación. ZUE SAS, dejará de aplicar el método de la participación a partir de la fecha en que cese de tener una influencia significativa.
(ii) Si la asociada pasa a ser una subsidiaria o un negocio conjunto, ZUE SAS, volverá a medir la participación en el patrimonio que mantenía anteriormente al valor razonable y reconocerá las pérdidas o ganancias resultantes, si las hubiere, en el resultado.

(iii) Si ZUE SAS, pierde influencia significativa sobre una asociada como resultado de una disposición completa o parcial de su inversión, dará de baja en cuentas a la asociada y reconocerá en los resultados la diferencia entre, por una parte, la suma de los importes recibidos más el valor razonable de cualquier participación conservada y, por otra, el importe en libros de la inversión en la asociada en la fecha en la que se pierde la influencia significativa. A partir de entonces, ZUE SAS, contabilizará la participación conservada mediante lo dispuesto en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros, según corresponda.

(iv) Si ZUE SAS, pierde influencia significativa por motivos distintos de una disposición parcial de su inversión, considerará el importe en libros de la inversión en esa fecha como una nueva base de costo y contabilizará las inversiones utilizando las Secciones 11 y 12, según corresponda.

Modelo del valor razonable

Cuando se reconoce una inversión en una asociada inicialmente, **ZUE SAS,** la medirá al precio de la transacción. El precio de transacción excluye los costos de transacción. En cada fecha sobre la que se informa, **ZUE SAS,** medirá sus inversiones en asociadas al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados. **ZUE SAS,** para el uso el modelo del valor razonable para las inversiones en asociadas, utilizará el modelo del costo para las inversiones en asociadas en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.

Revelaciones
ZUE SAS, revelará lo siguiente:

- Su política contable para inversiones en asociadas.
- El importe en libros de las inversiones en asociadas.
- El valor razonable de las inversiones en asociadas, contabilizadas utilizando el método de la participación, para las que existan precios de cotización públicos. Para las inversiones en asociadas contabilizadas por el método del costo, **ZUE SAS,** revelará el importe de los dividendos y otras distribuciones reconocidas como ingresos.

2.2.16 Propiedades, planta y equipo

Descripción y alcance

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles:

• En poder de **ZUE SAS,** para su uso en el desarrollo, producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos;

• Adquiridos o construidos con la intención de ser utilizados en forma continua;

• No destinados a la venta en el curso ordinario de los negocios;

• Se espera utilizar durante más de un año.

Los costos incurridos en la puesta en marcha y validación de propiedad, planta y activo son capitalizados.

Además de dichos activos comprados y mantenidos para ser utilizados por **ZUE SAS,** incluye también los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero y los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo.

Reconocimiento y bajas

Las propiedades, planta y equipo deben ser capitalizadas y sus costos deben asignarse a los periodos de beneficio (vida útil). Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la empresa.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Para evitar el mantenimiento de registros innecesarios y costos administrativos, el valor mínimo razonable para la capitalización de la propiedad, planta y equipo será de 2 SMLV, los cuales se actualizan cada año por las Entidades Competentes.

Los activos de esta naturaleza "valores menores", es decir, que no cumplen con el criterio de materialidad descrito anteriormente, deben ser registrados directamente al resultado.

Nota: Los activos de bajo valor no deben ser acumulados con el fin de "lograr" los criterios de capitalización. Se hará el análisis para capitalizar activos de forma individual. No entiendo cuál es la duda, esto no es un opción, es parte de la norma y de debe hacer de esta manera.

Por su naturaleza, estos activos no tienen depreciación reconocida.

El software para una máquina controlada por computador que no puede funcionar sin un programa específico, es una parte integral del hardware y por consiguiente debe ser capitalizado. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un computador. En todos los demás casos, tanto el software comprado y desarrollado internamente, se debe registrar como gasto.

Un activo debe ser eliminado ("dado de baja") de propiedades, planta y equipo:

- Cuando se vende, es desechado o eliminado debido a no poder ser identificado en las revisiones de verificación física, o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- La diferencia entre las sumas obtenidas por la enajenación (menos cualquier desmontaje, demolición u otros costos directamente atribuibles incrementales de eliminación no previstos) y su valor neto contable, debe ser registrada en el resultado.

Cuando se sustituye o reemplaza un activo, el activo anterior se da de baja y el nuevo activo se capitaliza. Del mismo modo, los costos asociados con la instalación del nuevo activo se capitalizan y los costos de instalación del equipo anterior son "dados de baja".

Medición inicial

La propiedad, planta y equipo se valoran al precio de adquisición o costo de producción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas (véase "Temas especiales: detalles sobre el deterioro de los activos (sección 27)"). Los costos de adquisición son: el valor nominal según acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales, rebajas, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, los costos de transporte y de instalación directamente atribuibles al activo para llevarlo a su ubicación y condiciones necesarias para el uso previsto por la Gerencia.

Los gastos de administración y otros costos indirectos generales no deben ser incluidos en la adquisición, sólo los costos que son directamente atribuibles.

Medición y el deterioro posterior

La medición posterior será bajo el método del costo (según NIIF) para todos los activos. La depreciación anual se reconoce utilizando el método de línea recta.

Los rangos especificados a continuación con respecto a la vida útil estimada de los activos se deben utilizar. Sin embargo, es posible que haya circunstancias especiales que conducen a diferentes vidas útiles. Además, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en los productos, o de un cambio en la normatividad para el producto, podrían también conducir a una vida útil más corta.

Tipo de Activos	Años de Vida Útil Estimada
Terrenos	0
Edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo Liviano	De 2 a 10 años
Maquinaria y equipo Pesado	De 11 a 30 años
Muebles y enseres	De 5 a 10 años
Equipos de oficina	10 años

Equipo de cómputo y comunicación	De 1 a 3 años
Equipos de transporte	De 5 a 10 años

Cuando los desembolsos posteriores se hacen a los activos ya existentes, las vidas de depreciación de los desembolsos posteriores se deben establecer con el examen de las implicaciones de la vida residual de los activos originales.

Si se cambia una vida útil, el valor neto contable se deprecia posteriormente en el resto de la vida útil revisada. El mismo tratamiento se debe adoptar en el caso de la reclasificación de un activo.

ZUE SAS, evaluará, en cada fecha del balance, si existe algún indicio de que el activo puede estar deteriorado (véase "Temas especiales: detalles sobre el deterioro de los activos (sección 27)"). Si una pérdida por deterioro ha sido reconocida en ejercicios anteriores, **ZUE SAS, evaluará**, en cada fecha del balance, si existe algún indicio de que esta pérdida de valor ya no existe o pudiera haber disminuido. Si existiera tal indicio, se generará una reversión de la pérdida por deterioro.

La propiedad planta y equipo que resultan de arrendamiento financiero en donde se ejerce la opción de compra, deben ser depreciados de acuerdo con la clase de activos a que se refieren, en caso contrario, la vida útil será la duración del contrato de arrendamiento.

La depreciación comienza en el momento en que los activos se utilizan por primera vez.

El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y su valor razonable menos los costos de venta.

Se realizará un inventario físico de la propiedad, planta y equipo cada tres años y se realizarán los ajustes a que haya lugar en términos de deterioro o aumento de valor.

2.2.17 Propiedades de Inversión

Normatividad Aplicada
Anexo Marco Técnico Normativo para los Preparadores de Información Financiera – NIIF Plenas

NIC 40 – Propiedades de Inversión

Reconocimiento
Un activo se reconocerá como propiedades de inversión en **ZUE SAS, si**, y sólo si:

(a) sea probable que **ZUE SAS,** obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
(b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
(c) Sea un terreno o inmueble que se tenga para arrendar, generar plusvalía y no para el uso.

Reconocimiento del valor razonable de la propiedad de inversión.

Si se incrementa o disminuye el importe en libros de un activo como consecuencia de un cambio en el valor razonable, este aumento se reconocerá como mayor o menor valor del activo y afectado directamente el resultado del periodo.

Medición Inicial

Al costo, el cual está conformado por el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible como Honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspasos y otros costos asociados a la transacción.

Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad de inversión se medirá al valor razonable, en el caso de la inversión en bienes inmuebles se realizará un avalúo técnico cada tres años. que será actualizado con el IPC anual.

Medición en la Apertura

Para efectos de la construcción de la medición inicial del estado de situación financiera de apertura, **ZUE SAS,** tomo como el importe de la propiedad de inversión el costo de PCG anteriores y el costo atribuido permitido por las NIIF de conformidad con la NIIF 1 párrafo d5 y d6.

2.2.18 Activos Intangibles

Normatividad Aplicada

Anexo Marco Técnico Normativo para los Preparadores de Información Financiera – NIIF Plenas

NIC 38 – Activos Intangibles

Reconocimiento

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para **ZUE SAS, demostrar** que el elemento en cuestión cumple:

(a) La definición de activo intangible: Identifica vialidad, Control y Beneficios económicos futuros,
(b) sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a ZUE SAS, y
(c) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

ZUE SAS, evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La plusvalía generada internamente no se reconocerá como un activo. No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

Proyectos de investigación y desarrollo de activos intangibles

Los proyectos que Investigación y Desarrollo que efectúa **ZUE SAS, están** encaminados a la creación o introducción de nuevas líneas de negocio o productos.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación. Los desembolsos por investigación, se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

Un activo intangible surgido del desarrollo, se reconocerá como tal siempre que ZUE SAS, puede demostrar lo siguiente:

(a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
(b) Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
(c) Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
(d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, ZUE SAS, debe demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para ZUE SAS
(e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
(f) Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Reconocimiento como un gasto

Los desembolsos sobre una partida intangible deberán reconocerse como un gasto cuando se incurra en ellos, a menos que:

(a) formen parte del costo de un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento.

(b) la partida sea adquirida en una combinación de negocios, y no pueda ser reconocida como un activo intangible. Cuando éste sea el caso, formará parte del importe reconocido como plusvalía en la fecha de la adquisición.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Reconocimiento de la amortización para activos intangibles con vidas útiles finitas

El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que otra política permita o exija que dicho importe se incluya en el importe en libros de otro activo.

Pagos anticipados

ZUE SAS, reconocerá un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que ZUE SAS, obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, ZUE SAS, reconocerá el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que ZUE SAS, reciba esos servicios.

Para **ZUE SAS,** todos los pagos anticipados asemejados a repuestos y consumibles que se usan para los mantenimientos con materialidad superior a **10 SMLMV** se tomaran como un pago anticipado de dicho mantenimiento y se amortizaran al tiempo en que se estime se debe realizar de nuevo el mismo mantenimiento o reparación.

Medición Inicial

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

(a) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
(b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El costo de un activo intangible generado internamente comprenderá todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

(a) los costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible;
(b) los costos de las remuneraciones a los empleados derivadas de la generación del activo intangible;
(c) los honorarios para registrar los derechos legales.

Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida Útil

ZUE SAS, evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración que constituya su vida útil. ZUE SAS, considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para ZUE SAS. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual ZUE SAS, espera utilizar el activo.

Activos intangibles con vidas útiles finitas

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de ZUE SAS, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización.

Tipo de Activos	Años de Vida Útil Estimada
Licencias de software	Entre 1 y 5 años
Desarrollo Saldos crecientes (Investigación y Desarrollo)	Entre 5 y 10 años

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables. Pasivos corrientes

Un pasivo es una obligación presente de **ZUE SAS,** derivada de acontecimientos pasados, cuya liquidación se espera represente un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Esta definición también comprende provisiones, incluso si la cantidad tiene que ser estimada.

Un pasivo se clasificará como corriente cuando su liquidación esté prevista dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre o se espera liquidar en el curso normal del ciclo de operaciones.

Las provisiones y las cuentas por pagar sin legalizar son pasivos, cuyo valor o fecha de pago es incierto. Tales pasivos deben reconocerse cuando se den las siguientes condiciones:

a) **ZUE SAS, tiene** una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Aunque las estimaciones son necesarias para determinar el valor de las cuentas por pagar sin legalizar y provisiones al cierre, la incertidumbre de las cuentas por pagar sin legalizar es mucho menor que para las provisiones.

La distinción entre las cuentas por pagar sin legalizar y las provisiones debido a la incertidumbre, debe ser presentada en el balance, es decir, las cuentas por pagar sin legalizar (como parte de acreedores comerciales y otros) y los elementos de provisión por separado.

Las provisiones deben ser clasificadas como corrientes o no corrientes.

La presentación como una partida corriente o no corriente depende del momento estimado de la salida de flujo de efectivo para liquidar la obligación.

2.2.19 Obligaciones financieras y préstamos a corto plazo

Este concepto incluye todas las deudas con entidades financieras que deben clasificarse como corriente porque satisfacen alguno de los siguientes criterios:

• Se espera liquidar en el ciclo normal de operación;

• Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación;

• Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance (por ejemplo, los sobregiros bancarios y la parte corriente de los préstamos bancarios); o

• Para los que no existe un derecho incondicional a la fecha del balance para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Medición

Las obligaciones financieras y los préstamos a corto plazo son valuados por los montos registrados a pagar.

Los intereses de los pasivos corrientes, por ejemplo, préstamos a corto plazo, deben presentarse en la cuenta de gastos por intereses si son ejecutables inmediatamente.

2.2.20 Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Descripción y alcance

Cuentas por pagar a terceros: Este grupo de cuentas refleja las cantidades que se adeudan a terceros en el funcionamiento del negocio, que se derivan de las operaciones normales de **ZUE SAS, y** que se deben pagar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance. Los principales importes registrados en estas cuentas se refieren por lo general a los bienes y servicios recibidos que han sido facturados por el tercero. También se incluyen las cantidades adeudadas correspondientes a determinados impuestos, dividendos, intereses y arrendamientos.

Pasivos acumulados: Son cuentas por pagar por bienes o servicios que han sido suministrados por parte del tercero pero que todavía no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con este, incluyendo los montos adeudados a los empleados (por ejemplo, los importes correspondientes al pago de vacaciones acumuladas). Aunque a veces sea necesario estimar el importe o el calendario para la acumulación, la incertidumbre es generalmente mucho menor que el de las provisiones.

Medición

Las cuentas por pagar a terceros deberán registrarse al valor razonable, por el valor del bien o servicio recibido, que generalmente es el precio de la transacción.

Los pasivos acumulados deberán registrarse bajo el criterio de devengo (causación), los efectos de las transacciones y otros hechos deben ser reconocidos cuando ocurren (y no cuando el dinero en efectivo o su equivalente se recibe o paga). Se registran en los libros contables y se incluyen en el estado de situación financiera en los períodos a los que corresponden.
Los gastos deben ser registrados en el mes en el que se incurren. Los pasivos acumulados se deben registrar al final de cada mes para todos los valores en los cuales ya han sido incurridos, pero para los que la documentación no ha sido procesada aún.

La documentación necesaria para apoyar un pasivo acumulado o una cuenta por pagar no legalizada es la siguiente:

- El documento donde se realizó el cálculo, junto con los documentos justificativos.
- El contrato o extracto pertinente del contrato.
- Correspondencia con el proveedor, u
- Otra información interna relevante, por ejemplo, lo que indica la consecución de un hito o el estado de un servicio (proyecto).

Se espera que la documentación se pueda verificar para apoyar la razonabilidad de una cuenta por pagar no legalizada.

La Gerencia de **ZUE SAS, asegurará** lo siguiente para mantener un estricto control sobre la acumulación de pasivos:

- Una descripción de los procedimientos que permitan identificar, calcular y registrar la acumulación de los pasivos, y

- El umbral (nivel de importancia / materialidad) para los propósitos y los detalles de cómo se ha determinado el valor de la acumulación.

Nota: Es importante asegurarse que no hay importes dos veces incluidos en la contabilidad, como cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Los pasivos acumulados no deben ser utilizados para cumplir con un presupuesto o proyección, deben reflejar solamente los costos realmente incurridos.

2.2.21 Pasivos por impuestos

Descripción y alcance

El valor que se debe reflejar en el resultado por gasto por impuestos debe identificar:

a) El impuesto sobre la base de las cantidades estimadas de ingreso gravable para el año en curso para fines de declaración de impuestos ("impuesto corriente"); y

b) Las provisiones de pasivo por el efecto fiscal ("impuesto diferido") de las siguientes transacciones:

- reportadas en el periodo actual, pero que son imponibles o deducibles en otros períodos; o
- que son imponibles o deducibles en el período actual, pero se informan en otros períodos.

Las diferencias en (b) se llaman diferencias temporarias y se calculan utilizando el método del pasivo en la asignación de impuestos. Este método reconoce que los activos y pasivos pueden tener diferentes valores para la contabilidad y a efectos fiscales (determinados según las normas establecidas por las autoridades fiscales del país).

Los cambios en estas diferencias entre un año y el siguiente constituyen la base para cualquier gasto por impuestos diferidos (o beneficio) en el estado de resultados del año.

El Departamento de Contabilidad de la empresa tendrá que vigilar durante todo el año el tratamiento de ciertas transacciones bajo las normas fiscales del país.

Se incluyen las cuentas por pagar relacionadas con los impuestos nacionales, distritales y demás obligaciones fiscales relacionados con la generación de rentas.

Medición

Los pasivos fiscales deben valorarse a los importes nominales por pagar.

Provisiones corrientes

Se deben registrar provisiones de los compromisos y riesgos conocidos por **ZUE SAS,** que tenga o pueda tener como resultado gastos futuros después del balance a la fecha de cierre (tanto a corto plazo - vencen dentro de un año y de largo plazo - después de más de un año).

Las provisiones para obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, que son probables (más probable que no) y para las que la cantidad sea fielmente estimada "según fuentes fidedignas", deben registrarse bajo este concepto.

Si el valor de la responsabilidad es probable pero no puede estimarse de forma fiable, ninguna cantidad debe ser registrada. Sin embargo, si un rango del pasivo estimado se puede determinar (a pesar que ninguna cantidad por si sola puede) el registro se hará como sigue:

- Cuando alguna cantidad en el intervalo parece ser una estimación mejor que cualquier otra (lo más probable), esa cantidad se registrará.
- Cuando una cantidad no puede ser una estimación mejor que cualquier otra cantidad, el punto medio en el rango debe ser registrada.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza **ZUE SAS,** de sus provisiones, activos y pasivos contingentes:

Probabilidad	**Pasivo contingente**	**Activo contingente**
Altamente probable > 95%	Provisionar y revelar	Reconocer
Probable 50% - 95%	Provisionar y revelar	Revelar
Posible 5% - 49%	Revelar	Nada
Remoto 0% - 4%	Nada (Monitorear)	Nada

Las provisiones se deben mostrar a su valor bruto.

Cualquier recuperación esperada (por ejemplo, de las compañías de seguros) debe ser registrados como activo cuando sea efectiva.

Reconocimiento y baja en cuentas

El valor de la provisión registrada debe ser la mejor estimación en la fecha del balance de los gastos necesarios para el cumplimiento futuro de la obligación.

ZUE SAS, reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado **ZUE SAS,** tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

- La probabilidad de que **ZUE SAS,** deba desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación, es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que **ZUE SAS,** reconozca en el estado de situación financiera, deberá ser utilizada sólo para cubrir los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Todas las provisiones deben ser examinadas en cada fecha de balance para determinar si, y en qué medida siguen siendo pertinentes y necesarias para la función de cada provisión. Cuando por diferentes condiciones o información la cantidad provisionada es superior al valor nuevo a cancelar, deberá ser ajustada la provisión a este nuevo valor.

2.2.22 Provisiones por reestructuración

Las provisiones por reestructuración serán determinadas por la Gerencia General; esta decisión deberá ir soportada mediante un plan formal detallado, que incluya:

a. Las actividades de **ZUE SAS,** o la parte de las mismas implicadas.
b. Las principales ubicaciones afectadas.
c. Localización, función y número aproximado de empleados que habrán de ser indemnizados por la rescisión de sus contratos.
d. Los desembolsos que se llevarán a cabo.
e. Las fechas en las que el plan será implementado.

Medición

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación para que al final del cierre anual, sea el desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Esta mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del cierre anual, o para transferirla a un tercero en esa fecha. Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán por el juicio de la Gerencia, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares y, en algunos casos, por informes de expertos.

2.2.23 Pasivos no corrientes

Incluye todos los pasivos con vencimiento superior a 12 meses, junto con aquellos para los que no existe el derecho incondicional de diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Pasivos financieros no corrientes

Descripción y alcance

Se registran todas las obligaciones frente a los bancos con vencimientos superiores a un año. Las cantidades que se muestran son el importe bruto incluyendo las porciones que venzan durante el año.

Medición

Cuando los préstamos toman la forma de deuda emitida con un descuento sobre el importe final repagable, la cantidad registrada inicialmente en esta cuenta será neta, es decir, la suma principal menos el descuento.

El descuento se amortiza a resultados (como amortización de descuentos de la deuda y los gastos de emisión) durante la vida de la deuda por el método del tipo de interés, con el correspondiente aumento en el saldo neto de la cuenta del préstamo.

2.2.24 Otros pasivos no corrientes

Descripción y alcance

Otros préstamos a largo plazo: Se registra el valor bruto de los préstamos de terceros que no sean bancos con vencimientos superiores a un año.

(Préstamos a largo plazo / notas o reembolsos de estos préstamos / notas o re-pagos que pudieran quedar vencidos en un año, también deben ser reportados como pasivos corrientes y como pasivo a largo plazo).

Otros pasivos a largo plazo: Todos los demás pasivos con terceros con una fecha de vencimiento de más de un año después de la fecha del balance.

Medición

Las cuentas por pagar a largo plazo serán mensualmente valoradas a su valor nominal del ingreso o anticipo recibido.

2.2.25 Provisiones no corrientes

Descripción y alcance

Aquí se presentan las porciones no corrientes de las cuentas relacionadas en la sección "provisiones corrientes".

Reconocimiento

Una provisión debe ser reconocida al cierre del año, en caso de que la probabilidad de existencia de la obligación cumpla con las condiciones del apartado del mismo concepto de las provisiones corrientes.

Medición

Los valores a registrar en este rubro se determinan de acuerdo con la estimación de la probabilidad al cierre del año. Si la obligación es a largo plazo (más de 12 meses), se debe descontar para mostrar el valor presente de los flujos futuros de efectivo a la fecha de cierre. La tasa de descuento debe reflejar la tasa de mercado y el riesgo específico de la provisión.

2.2.26 Patrimonio

Descripción y alcance

El patrimonio es la participación residual de los accionistas en los activos de la empresa después de deducir todos sus pasivos.

Reconocimiento y medición

Corresponde al capital entregado por los accionistas, a los activos de la compañía después de deducir todos sus pasivos. Los cambios en el total del patrimonio provienen de:

- Inyección y pagos de capital (incluyendo conversiones de deuda).
- Reservas obligatorias, estatutarias u ocasionales.
- Utilidad del año en curso.
- Dividendos pagados y la distribución de utilidades incluidos en los acuerdos de transferencias de utilidades.
- Ganancias acumuladas como consecuencia de la adopción por primera vez de, así como el reconocimiento de efectos en los cambios de políticas contables y errores de ejercicios anteriores identificados.

2.2.27 Conversión de la moneda extranjera

Objetivo

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de moneda extranjera de las operaciones en **ZUE SAS**

Alcance

ZUE SAS, puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, **ZUE SAS,** puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera.

Esta política describe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de **ZUE SAS,** y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación. La contabilización de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y la contabilidad de coberturas de partidas en moneda extranjera se tratan en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y en la Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros de las NIIF.

Moneda Funcional

El entorno económico principal en el que opera **ZUE SAS,** es en Colombia y la moneda que influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios es el Peso Colombiano.

Reconocimiento y medición

Reconocimiento y medición inicial

Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando una entidad:

a) Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera;
b) Presta o toma prestados fondos, cuando los importes por pagar o cobrar se denominan en una moneda extranjera; o
c) Aparte de eso, adquiere o dispone de activos, o incurre o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, una entidad la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

La fecha de una transacción es la fecha en la cual la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento, de acuerdo con esta política.

Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **ZUE SAS**

a) Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
b) Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y
c) Convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

ZUE SAS, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Cuando **ZUE SAS,** requiera que se reconozca una ganancia o pérdida procedente de una partida no monetaria en otro resultado integral, **ZUE SAS,** reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando una ganancia o pérdida en una partida no monetaria se reconozca en resultados, **ZUE SAS,** reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

Presentación y revelación

ZUE SAS, revelará la siguiente información:

a) El importe de las diferencias de cambio reconocidas en los resultados durante el periodo, con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con las Secciones 11 y 12 de las NIIF.

b) El importe de las diferencias de cambio que surjan durante el periodo y que se clasifiquen en un componente separado del patrimonio al final del periodo.

ZUE SAS, revelará la moneda en la cual se presentan los estados financieros. Cuando la moneda de presentación sea diferente de la moneda funcional, una entidad señalará este hecho y revelará la moneda funcional y la razón de utilizar una moneda de presentación diferente.

Cuando se produzca un cambio en la moneda funcional de la entidad que informa o de algún negocio en el extranjero significativo, la entidad revelará este hecho, así como la razón de dicho cambio en la moneda funcional.

Estados Financieros Consolidados y Separados

En caso de ser necesario por la naturaleza de las operaciones o por participación accionaria realizar consolidación de estados financieros, la compañía realizará y tomará en cuenta todos los procedimientos y factores incluidos dentro de la norma en este sentido, es decir ceñirá sus actuaciones, procedimientos, registros contables, presentación y revelación de información según la Sección 9 de las NIIF.

2.3 REVELACIONES

REVELACIÓN 1

Ver Política contable No 2.2

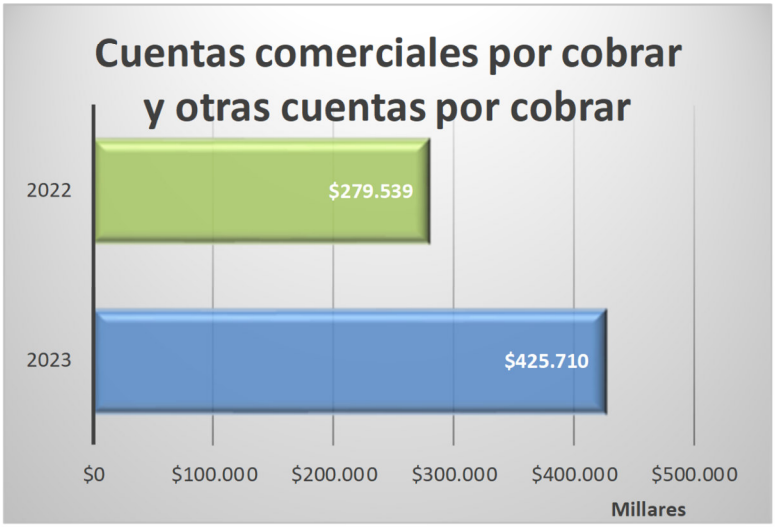
Efectivo y equivalentes al efectivo	2023	2022	VARIACIÓN	%
Bancos	$149.270.972	$126.895.258	$22.375.713	18%
Cuentas de Ahorro	$64.198.616	$112.667.928	-$48.469.311	-43%
TOTAL	**$213.469.588**	**$239.563.186**	**-$26.093.598**	**-11%**



REVELACIÓN 2

Ver Política contable No 2.2

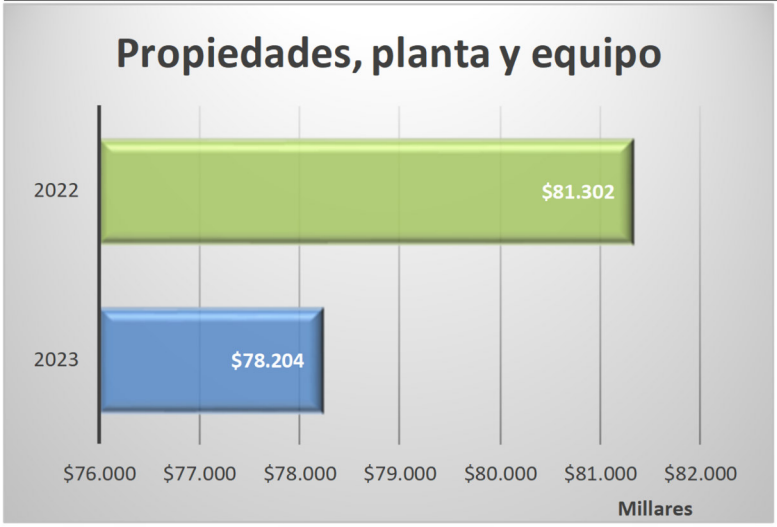
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2023	2022	VARIACIÓN	%
Clientes	$144.641.792	$125.667.380	$18.974.412	15%
Cuentas por cobrar a Accionistas	$118.512.772	$88.247.861	$30.264.911	34%
Anticipos y Avances	$14.154.007	$3.325.318	$10.828.689	326%
Anticipo de Impuestos	$52.381.336	$49.573.198	$2.808.139	6%
Cuentas por Cobrar a Trabajadore	$34.259.358	$2.000.000	$32.259.358	1613%
Deudores Varios	$61.761.030	$10.725.410	$51.035.620	476%
TOTAL	**$425.710.295**	**$279.539.166**	**$146.171.129**	**52%**



REVELACIÓN 3

Ver Política contable No 2.2

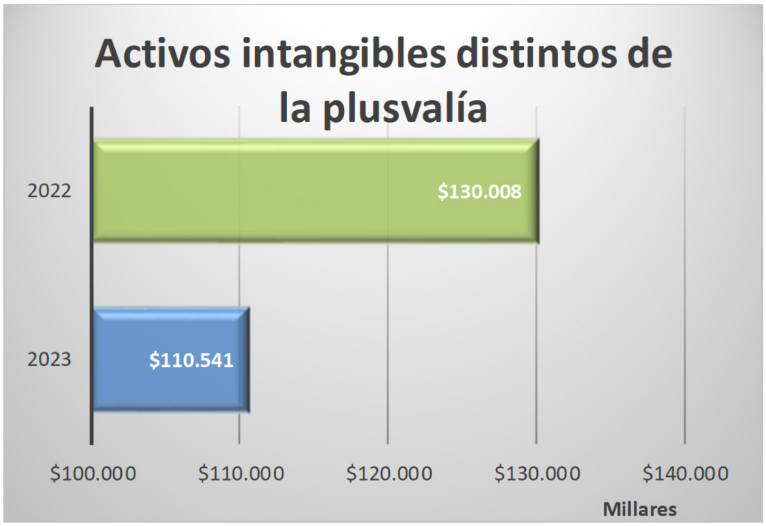
Propiedades, planta y equipo	2023	2022	VARIACIÓN	%
Terrenos	$68.300.000	$68.300.000	$0	0%
Equipo de Oficina	$51.959.119	$51.959.119	$0	0%
Equipo de Computacion	$148.289.116	$148.289.116	$0	0%
Depreciacion Acumulada	-$190.344.515	-$187.246.719	-$3.097.796	2%
TOTAL	**$78.203.720**	**$81.301.516**	**-$3.097.796**	**-4%**



REVELACIÓN 4

Ver Política contable No 2.2

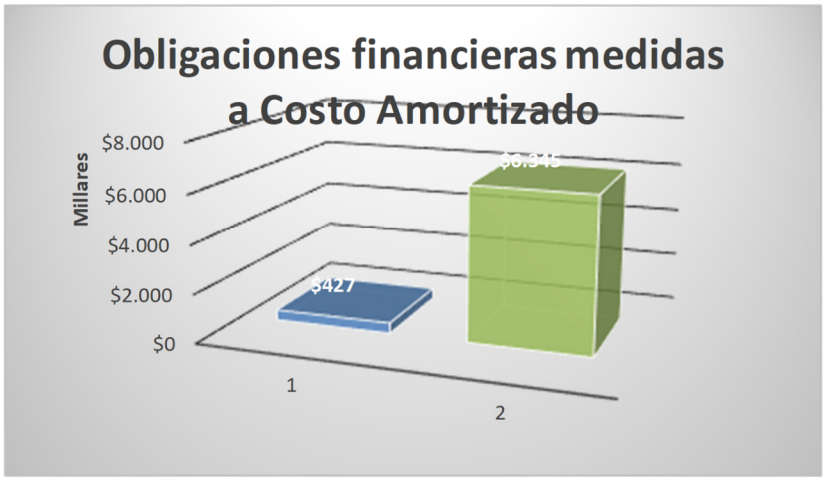
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2023	2022	VARIACIÓN	%
Licencias	$110.540.582	$130.007.750	-$19.467.168	-15%
TOTAL	**$110.540.582**	**$130.007.750**	**-$19.467.168**	**-15%**



REVELACIÓN 5

Ver Política contable No 2.2

Obligaciones financieras medidas a Costo Amortizado	2023	2022	VARIACIÓN	%
Obligaciones Financieras	$427.203	$6.345.145	-$5.917.942	-93%
TOTAL	**$427.203**	**$6.345.145**	**-$5.917.942**	**-93%**
CORRIENTE	$427.203	$6.345.145	-$5.917.942	-93%
NO CORRIENTE	**$0**	**$0**	$0	0%



REVELACIÓN 6

Ver Política contable No 2.2

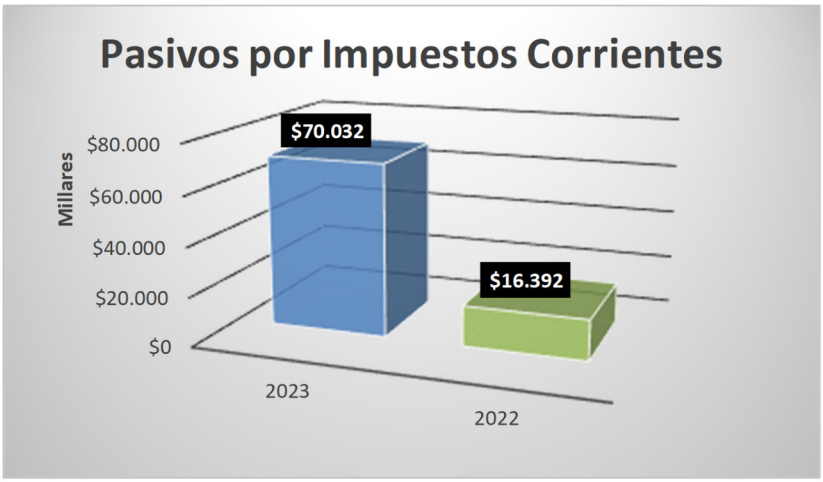
Otras Cuentas por pagar	2023	2022	VARIACIÓN	%
Costos y Gastos Por Pagar	$77.642.475	$66.338.746	$11.303.729	17%
Retenciones en la Fuente por Pag	$2.027.000	$4.663.000	-$2.636.000	-57%
Retención de IVA por Pagar	$1.710.000	$2.656.000	-$946.000	-36%
Retención de ICA por Pagar	$100.000	$84.000	$16.000	19%
Retenciones de Aportes de Nomir	$2.322.948	$2.551.800	-$228.852	-9%
Otras Cuentas por Pagar	$7.426.029	$7.170.934	$255.095	4%
TOTAL	**$91.228.452**	**$83.464.480**	**$7.763.972**	**9%**
CORRIENTE	$91.228.452	$83.464.480	$7.763.972	9%
NO CORRIENTE	**$0**	**$0**	$0	0%



REVELACIÓN 7

Ver Política contable No 2.2

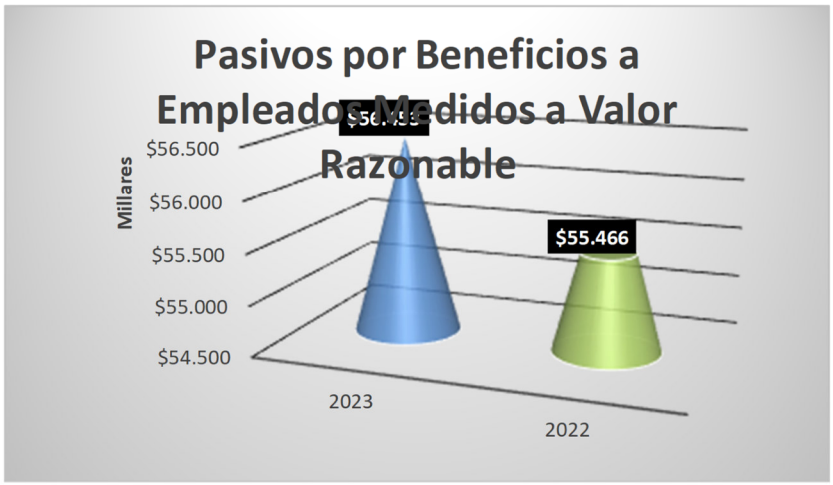
Pasivos por Impuestos Corrientes	2023	2022	VARIACIÓN	%
Renta y Complementarios	$61.000.000	$0	$61.000.000	100%
Impuesto a Las ventas por Pagar	$4.968.000	$13.059.000	-$8.091.000	-62%
Industria y Comercio	$4.064.000	$3.333.000	$731.000	22%
TOTAL	**$70.032.000**	**$16.392.000**	**$53.640.000**	**327%**



REVELACIÓN 8

Ver Política contable No 2.2

Pasivos por Beneficios a Empleados Medidos a Valor Razonable	2023	2022	VARIACIÓN	%
Salarios por Pagar	$28.646.112	$24.087.299	$4.558.813	19%
Prima de Servicios	$96.667	$0	$96.667	100%
Vacaciones Consolidadas	$27.710.488	$31.379.178	-$3.668.689	-12%
TOTAL	**$56.453.267**	**$55.466.477**	**$986.791**	**2%**



REVELACIÓN 9

Ver Política contable No 2.2

Pasivos estimados y Provisiones	2023	2022	VARIACIÓN	%
Obligaciones Fiscales	$0	$49.531.000	-$49.531.000	-100%
TOTAL	**$0**	**$49.531.000**	**-$49.531.000**	**-100%**



REVELACIÓN 10

Ver Política contable No 2.2

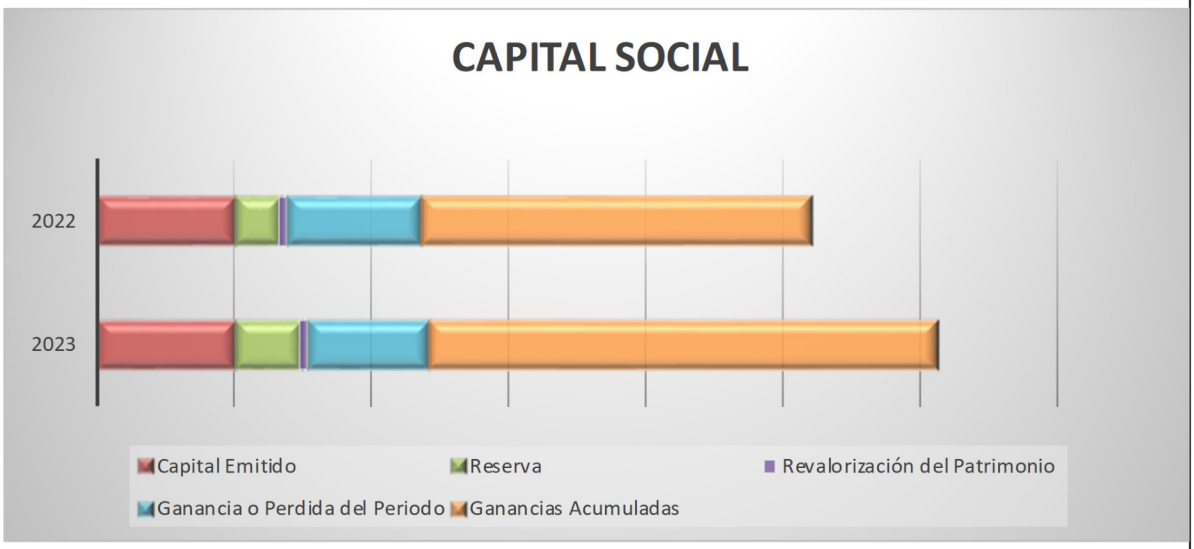
Ingresos recibidos por anticipado	2023	2022	VARIACIÓN	%
Anticipos y Avances Recibidos de	$51.581	$47.847	$3.734	8%
TOTAL	**$51.581**	**$47.847**	**$3.734**	**8%**



REVELACIÓN 11

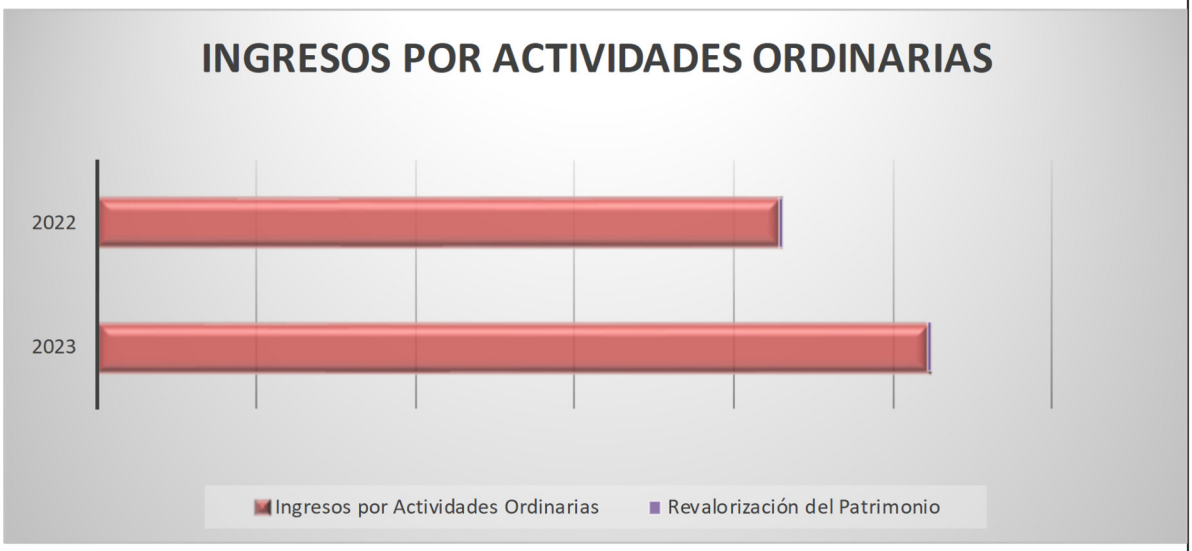
Ver Política contable No 2.2

CAPITAL SOCIAL	2023	2022	VARIACIÓN	%
Capital Emitido	$100.000.000	$100.000.000	$0	0%
Reserva	$47.622.554	$32.881.061	$14.741.493	45%
Revalorización del Patrimonio	$4.704.746	$4.704.746	$0	0%
Ganancia o Perdida del Periodo	$88.620.908	$97.883.939	-$9.263.031	-9%
Ganancias Acumuladas	$368.783.474	$283.694.924	$85.088.550	30%
TOTAL	**$609.731.682**	**$519.164.669**	**$90.567.012**	**17%**



REVELACIÓN 12
Ver Política contable No 2.2

Ingresos por Actividades Ordinarias	2023	2022	VARIACIÓN	%
Ingresos	$1.044.466.149	$856.727.086	$187.739.063	22%
TOTAL	**$1.044.466.149**	**$856.727.086**	**$187.739.063**	**22%**



REVELACIÓN 13
Ver Política contable No 2.2

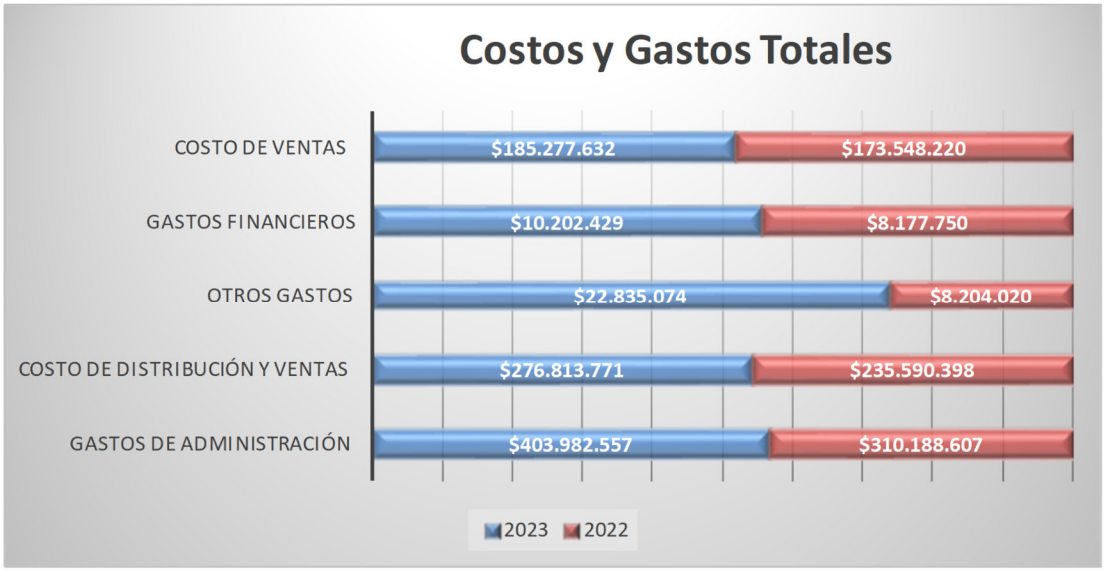
Costo de Ventas	2023	2022	VARIACIÓN	%
Costo de Ventas fabricación	$185.277.632	$173.548.220	$11.729.412	7%
TOTAL	**$185.277.632**	**$173.548.220**	**$11.729.412**	**7%**

REVELACIÓN 14
Ver Política contable No 2.2

Ingresos Financieros	2023	2022	VARIACIÓN	%
Financieros	$3.181.704	$9.390.898	-$6.209.194	-66%
TOTAL	**$3.181.704**	**$9.390.898**	**-$6.209.194**	**-66%**

Otros Ingresos	2023	2022	VARIACIÓN	%
Comisiones	$0	$3.445.120	-$3.445.120	-100%
Recuperaciones	$192.600	$11.207.744	-$11.015.144	-98%
Ingresos por Incapacidades	$844.445	$177.786	$666.659	375%
Devolución Ventas Gravadas	$0	-$825.755	$825.755	-100%
Diversos	$47.473	$3.001.056	-$2.953.583	-98%
TOTAL	**$1.084.518**	**$17.005.951**	**-$15.921.433**	**-94%**

Costos y gastos Totales	2023	2022	VARIACIÓN	%
Gastos de Administración	$403.982.557	$310.188.607	$93.793.950	30%
Costo de Distribución y Ventas	$276.813.771	$235.590.398	$41.223.373	17%
Otros gastos	$22.835.074	$8.204.020	$14.631.053	178%
Gastos Financieros	$10.202.429	$8.177.750	$2.024.679	25%
Costo de Ventas	$185.277.632	$173.548.220	$11.729.412	7%
	$899.111.463	**$735.708.996**	**$163.402.467**	**22%**



REVELACIÓN **15**

Ver Política contable No 2.2

Gastos de Administración	2023	2022	VARIACIÓN	%
Nomina y persona	$345.096.164	$261.713.518	$83.382.646	32%
Honorarios	$17.056.577	$9.152.230	$7.904.346	86%
Impuestos	$1.268.484	$1.065.350	$203.135	19%
Seguros	$704.913	$1.634.392	-$929.479	-57%
Servicios	$15.693.455	$11.942.387	$3.751.068	31%
Gastos Legales	$1.598.000	$1.551.000	$47.000	3%
Depreciaciones	$3.097.796	$997.946	$2.099.850	210%
Amortizaciones	$19.467.168	$19.467.168	$0	0%
Diversos	$0	$2.664.616	-$2.664.616	-100%
TOTAL	**$403.982.557**	**$310.188.607**	**$93.793.950**	**30%**

Gastos Diversos de Administración	2023	2022	VARIACIÓN	%
Estampillas	$0	$571.000	-$571.000	-100%
Otros Gastos	$0	$2.093.616	-$2.093.616	-100%
TOTAL	**$0**	**$2.664.616**	**-$2.664.616**	**-100%**

REVELACIÓN **16**

Ver Política contable No 2.2

Costo de Distribución y Ventas	2023	2022	VARIACIÓN	
Nomina y persona	$192.016.792	$175.270.579	$16.746.213	10%
Honorarios	$13.735.000	$6.593.586	$7.141.414	108%
Impuestos	$9.360.083	$7.883.811	$1.476.272	19%
Arrendamientos	$0	$64.000	-$64.000	-100%
Servicios	$22.379.000	$18.000.000	$4.379.000	24%
Diversos	$39.322.897	$27.778.422	$11.544.474	42%
				0%
TOTAL	**$276.813.771**	**$235.590.398**	**$41.223.373**	**17%**

Gastos Diversos en Distribución y Ventas	2023	2022	VARIACIÓN	
Comisiones	$20.000.000	$15.000.000	$5.000.000	33%
Gastos de Representación	$37.567	$944.472	-$906.906	-96%
Otros Gastos	$19.285.330	$11.833.950	$7.451.380	63%
TOTAL	**$39.322.897**	**$27.778.422**	**$11.544.474**	**42%**

REVELACIÓN **17**
Ver Política contable No 2.2

Otros gastos	2023	2022	VARIACIÓN	
Gastos extraordinarios	$22.401.839	$8.203.450	$14.198.389	173%
Gastos Diversos	$433.235	$570	$432.665	75886%
TOTAL	**$22.835.074**	**$8.204.020**	**$14.631.053**	**178%**

Gastos Financieros	2023	2022	VARIACIÓN	
Gastos Financieros	$10.202.429	$8.177.750	$2.024.679	25%
TOTAL	**$10.202.429**	**$8.177.750**	**$2.024.679**	**25%**

2.4 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

CERTIFICAN

Qué con base en lo estipulado en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en calidad de **CONTADOR y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía., con Nit 830.057.049-7, me permito declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros adjuntos y sus respectivas Revelaciones, que hacen parte integral de estos, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Queda constancia de la presente certificación a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

OSCAR HERRERA MARTINEZ
Representante Legal

WILLIAM CAMACHO
Contador Publico
T.P. 268818 T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.149.652**

CAMACHO

APELLIDOS

WILLIAM

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1980**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

24-JUL-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00144204-M-0080149652-20081229 **0009**088533A 2 1550019489

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F971A44E05609 4BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM CAMACHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80149652 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 268818-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268818-T

WILLIAM
CAMACHO
C.C. 80149652
RES. INSCRIPCION 757 DEL 01/04/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

289460 300294